

INFORME INTEGRADO 2021



Intelligent. Integrated. Inside.



07

Anexo

- 7.1 Eficiencia Económica
- 7.2 Balance de sostenibilidad
- 7.3 Indicadores
- 7.4 Sobre este Informe

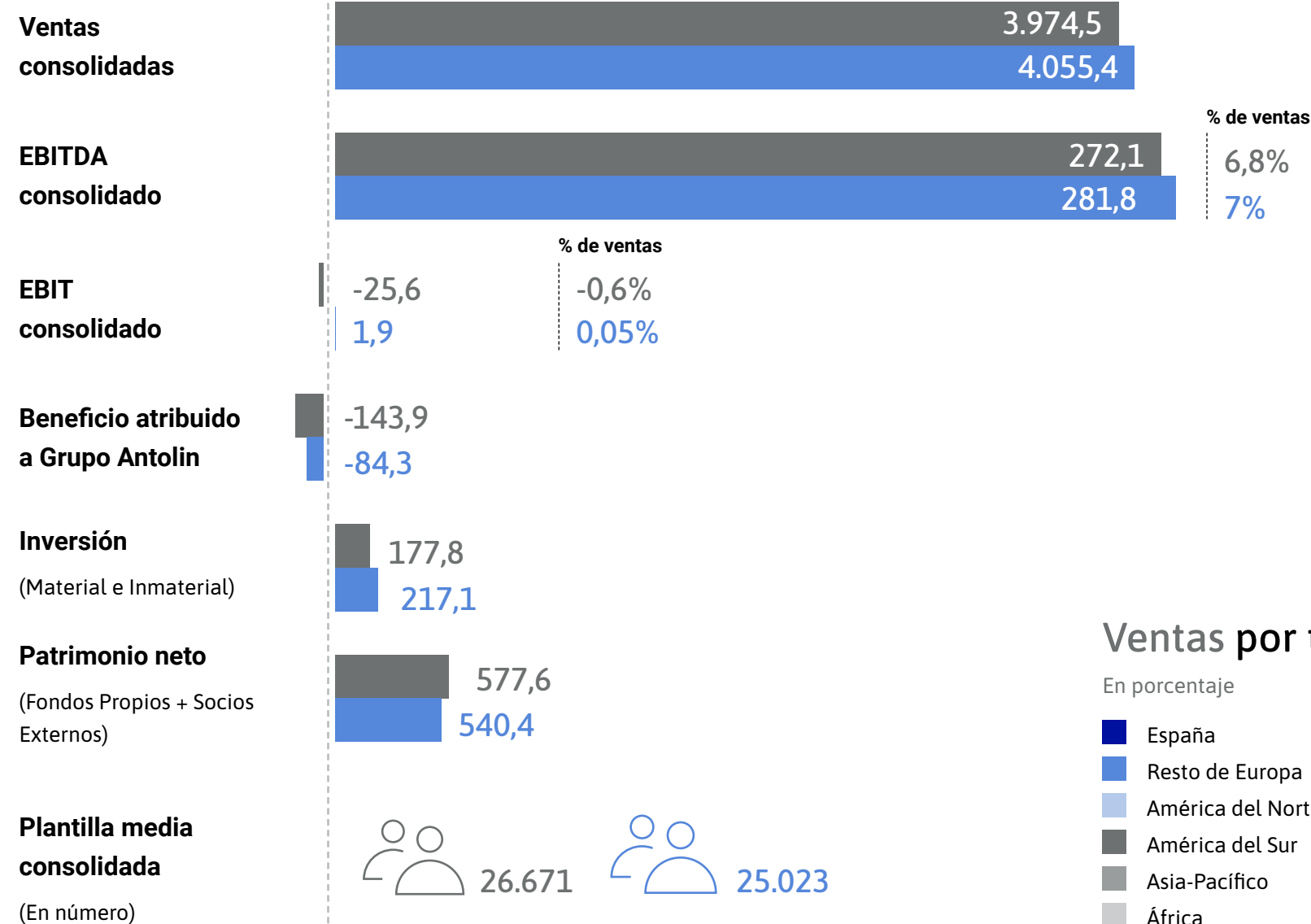


7.1.

Eficiencia económica

Grupo Antolin en cifras

Millones de euros



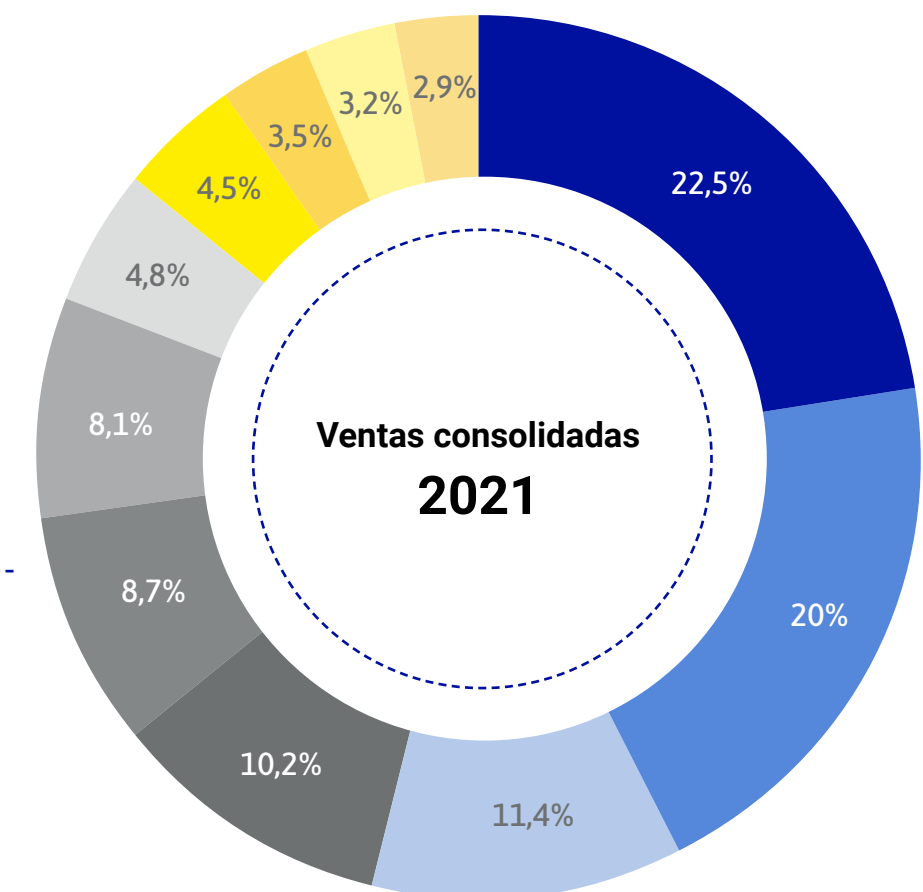
■ 2020 ■ 2021

Ventas consolidadas por clientes

En porcentaje



TOTAL 2021
4.055,35 M€

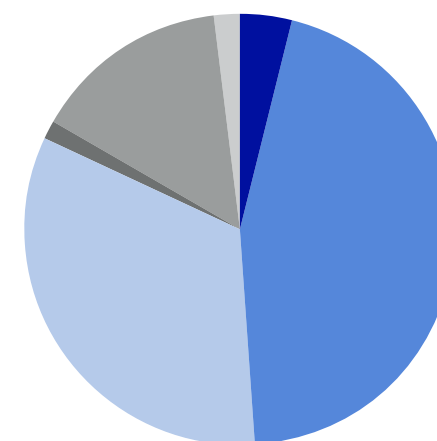


Ventas por territorio

En porcentaje

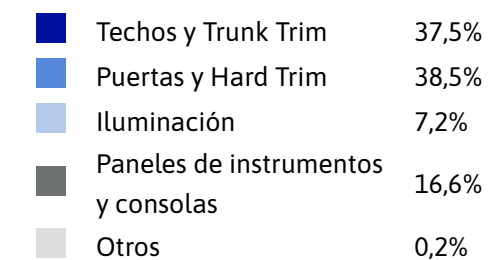


TOTAL 2021
4.055,35 M€

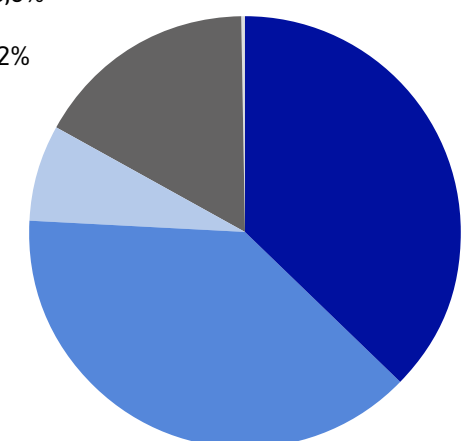


Ventas por negocio

En porcentaje



TOTAL 2021
4.055,35 M€





Ratios

En millones de euros

	2020	2021
FINANCIEROS		
Apalancamiento Financiero (Deuda Financiera Neta / Fondos Propios)	1,54	1,52
Endeudamiento (Deuda Financiera Neta / EBITDA)	3,92	3,51
Cobertura de Intereses (EBITDA / Gastos Financieros Netos)	6,36	6,46
ECONÓMICOS		
R.O.E. (Beneficio después impuestos/F. Propios+S. Externos-Rdo. del ejercicio)	-18,58%	-11,44%
R.O.A. (Resultado de explotación /Activo Total Medio de 2 años)	-0,72%	0,06%
R.O.I. (Resultado de explotación /Capitales Permanentes Medios de 2 años)	-1,15%	0,09%

Balance

En millones de euros

	2020	2021
ACTIVO		
Fondo de comercio	90,05	90,05
Activo no corriente	1.511,13	1.520,91
Activo corriente	1.774,56	1.652,60
Total Activo	3.375,73	3.263,56
PASIVO		
Patrimonio neto	577,59	540,37
Pasivo no corriente	1.517,40	1.540,88
Pasivo corriente	1.280,74	1.182,31
Total Pasivo	3.375,73	3.263,56

Cuenta de resultados

En millones de euros

	2020	%	2021	%
Ventas netas	3.974,53	100%	4.055,35	100%
Otros ingresos de explotación	87,71	2,2%	129,45	3,2%
Total Ingresos de Explotación	4.062,24		4.184,80	
Aprovisionamientos	-2.579,62	-64,9%	-2.668,00	-65,8%
Gastos de personal	-815,95	-20,5%	-828,52	-20,4%
Amortizaciones de inmovilizado	-297,69	-7,5%	-279,93	-6,9%
Variación provisiones de tráfico	-0,15	-0,0%	-0,02	-0,0%
Otros gastos de explotación	-481,87	-12,1%	-498,20	-12,3%
- Trabajos efectuados para el inmovilizado	87,41	2,2%	91,79	2,3%
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN DE OPERACIONES CONTINUADAS	-25,63	-0,6%	1,91	0,0%
Resultado financiero	-53,77	-1,4%	-46,76	-1,2%
Resultado neto por deterioro de activos no corrientes	-36,91	-0,9%	-19,71	-0,5%
Resultado por la enajenación de activos no corrientes y otros	-9,38	-0,2%	0,87	0,0%
Resultado de entidades valoradas por el método de participación	1,48	0,0%	2,36	0,1%
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS	-124,20	-3,1%	-61,32	-1,5%
Impuesto sobre beneficios	-7,58	-0,2%	-8,47	-0,2%
BENEFICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	-131,78	-3,3%	-69,79	-1,7%
Resultado procedente de operaciones interrumpidas, neto de impuestos		0,0%		0,0%



Cuenta de resultados

En millones de euros

	2020	%	2021	%
RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	-131,78	-3,3%	-69,79	-1,7%
RESULTADO ATRIBUIDO A PARTICIPACIONES				
NO DOMINANTES	-12,16	-0,3%	-14,53	-0,4%
BENEFICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD				
DOMINANTE	-143,95	-3,6%	-84,31	-2,1%
CASH FLOW				
(Resultado Consolidado + Amortización)	165,91	4,2%	210,15	5,2%
EBITDA	272,06	6,8%	281,85	7,0%
EBITDA sin impacto IFRS16	200,32	5,0%	213,53	5,3%

Ventas consolidadas por cliente

En millones de euros

	2020	%	2021	%
GRUPO VOLKSWAGEN	880,25	22,1%	912,12	22,5%
GRUPO STELLANTIS	864,42	21,7%	810,62	20,0%
GRUPO BMW	429,53	10,8%	415,62	10,2%
FORD MOTOR	405,97	10,2%	463,47	11,4%
DAIMLER	322,01	8,1%	330,14	8,1%
GRUPO TATA	303,17	7,6%	354,76	8,7%
RENAULT-NISSAN	217,07	5,5%	195,85	4,8%
GEELY GROUP	133,76	3,4%	129,80	3,2%
CLIENTES JAPONESES (Toyota, Honda, Suzuki)	120,78	3,0%	143,32	3,5%
HYUNDAI-KIA	95,48	2,4%	116,13	2,9%
OTROS (Varios y empresas asociadas)	202,08	5,1%	183,51	4,5%
VENTAS CONSOLIDADAS	3.974,53	100%	4.055,35	100%

Estados de flujo de efectivo

En millones de euros

	2020	2021
EFFECTIVO O EQUIVALENTE AL COMIENZO DEL EJERCICIO	273,66	401,74
FLUJOS DE EFFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	396,58	373,44
Beneficio consolidado antes de impuestos	-124,20	-61,32
Ajustes	410,34	363,14
Cambios en el capital circulante	114,81	85,46
Impuesto sobre las ganancias pagado	-4,36	-13,85
FLUJOS DE EFFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-177,56	-190,38
Dividendos cobrados	0,32	0,51
Desinversiones	6,72	29,61
Inversiones materiales e inmateriales	-177,80	-217,11
Otras Inversiones	-6,80	-3,39
FLUJOS DE EFFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-90,95	-144,03
VARIACIÓN NETA DEL EFFECTIVO O EQUIVALENTES POR OPERACIONES CONTINUADAS	128,08	39,02
VARIACIÓN NETA DEL EFFECTIVO O EQUIVALENTES POR OPERACIONES INTERRUMPIDAS		
EFFECTIVO O EQUIVALENTE AL FINAL DEL EJERCICIO	401,74	440,76



Ventas consolidadas por territorio

Por País de Producción / En millones de euros	2020	%	2021	%
España	178,46	4,5%	159,56	3,9%
Resto de Europa	1.827,23	46,0%	1.833,98	45,2%
América del Norte	1.368,11	34,4%	1.336,11	32,9%
América del Sur	42,86	1,1%	59,48	1,5%
Asia-Pacífico	507,15	12,8%	593,48	14,6%
África	50,72	1,3%	72,75	1,8%
TOTAL	3.974,53	100%	4.055,35	100%

Ventas por negocio

En millones de euros	2020	%	2021	%
Techos y Trunk Trim	1.477,94	37,2%	1.520,99	37,5%
Puertas y Hard Trim	1.533,29	38,6%	1.559,57	38,5%
Iluminación	288,57	7,3%	290,74	7,2%
Paneles de instrumentos y consolas	668,21	16,8%	675,13	16,6%
Otros	6,52	0,2%	8,94	0,2%
TOTAL	3.974,53	100%	4.055,35	100%

Esfuerzo_I+D+i

En millones de euros	2020	2021
GASTO EN PROYECTOS	116,25	123,48
Secciones centrales	36,08	41,69
Secciones periféricas	80,17	81,79
INVERSIÓN EN MEDIOS MATERIALES	2,19	1,74
TOTAL ESFUERZO EN I+D+i	118,44	125,22

En el año 2021 el esfuerzo en I+D+i realizado por Grupo Antolin representa un 3,09 % sobre las ventas consolidadas

Personal

En millones de euros	2020	%	2021	%
España	2.342	8,8%	2.267	9,1%
Resto de Europa	10.972	41,1%	10.328	41,3%
América del Norte	8.514	31,9%	7.455	29,8%
América del Sur	798	3,0%	691	2,8%
Asia-Pacífico	3.493	13,1%	3.696	14,8%
África	552	2,1%	586	2,3%
TOTAL	26.671	100%	25.023	100%

7.2.

Balance de sostenibilidad

Capital intelectual	2020	2021
Inversión en I+D+i (M€)	118,44	125,22
Gasto en Proyectos (M€)	116,25	123,48
Inversión en medios materiales (M€)	2,19	1,74
Innovaciones técnicas patentadas en los 5 años precedentes (nº)	75	61
Patentes en los 5 años precedentes (nº)	156	142
Proyectos de innovación subvencionados (dato acumulado) (nº)	110	111
Grupos de mejora (nº)	85	148
Buenas prácticas (nº)	189	106
Conocimientos Clave (Gestión del conocimiento interno) (dato acumulado) (nº)	169	203
Lecciones aprendidas en proyectos (Gestión del conocimiento interno) (dato acumulado) (nº)	4.374	4.803
Innovative Day Meetings (nº)	64	65
Líneas de innovación activas (nº)	70	84
Soluciones tecnológicas disponibles para el mercado (nº)	6	12

NOTAS CAPITAL AMBIENTAL

(1) Los datos de energía, emisiones, residuos y agua corresponden al 97,9% (por ventas agregadas) de los centros industriales y centros de montaje y secuenciado (incluida la Sede Central) de Grupo Antolin.

(2) Los datos de consumo indirecto de energía y emisiones 2021 corresponden a electricidad y calefacción de distrito. En 2020 la energía directa correspondía solo a electricidad.

(3) Los datos de generación de energía renovable (venta) corresponden a la electricidad generada en la Sede Central de Grupo Antolin, que se descarga en la red de distribución eléctrica.

(4) Los datos de electricidad renovable y emisiones evitadas 2021 provienen de la compra electricidad 100% renovable (6 centros) y generación electricidad para auto-consumo (7 centros). Estos centros representan el 9,4% (por ventas agregadas) de los centros industriales y la Sede Central de Grupo Antolin. En 2020 lo energía renovable procedía exclusivamente de generación propia.

Capital ambiental	2020	2021
CONSUMOS		
Consumo directo de energía (Gwh) ⁽¹⁾	147,42	133,65
Consumo indirecto de energía (Gwh) ^{(1) (2)}	497,46	485,94
Consumo de agua (M³) ⁽¹⁾	903.828	1.381.513
Consumo de granza de plástico (Tn)	90.534	84.102
Consumo de Poliol/Isocionato (Tn)	19.619	17.602
Emisiones de gases de efecto invernadero por consumo directo de energía (alcance 1) (Ton CO ₂ eq/millón€) ⁽¹⁾	6,87	6,20
Emisiones de gases de efecto invernadero por consumo indirecto de energía (alcance 2) (Ton CO ₂ eq/millón€) ⁽¹⁾⁽²⁾	45,09	39,63
GENERACIÓN DE RESIDUOS		
Residuos no peligrosos (Tn/millón€) ⁽¹⁾	15,49	15,26
Residuos peligrosos (Tn/millón€) ⁽¹⁾	0,82	0,95
ENERGÍAS RENOVABLES		
Generación de energía renovable (venta) (kwh) ⁽³⁾	522.041	536.360
Generación de energía renovable (auto-consumo) (kwh)	821.072	15.221.518
Emisiones de gases de efecto invernadero evitadas por consumo de energía renovable (Ton CO ₂ eq) ⁽⁴⁾	575	2.718
PROCESOS		
Certificaciones Ambientales según ISO 14001 (nº)	95	97
Certificaciones Energéticas según ISO 50001 (nº)	7	6
Certificaciones Calidad según IATF 16949 (Incluidos centros productivos y localizaciones extendidas) (nº)	106	105
Personas dedicadas a Medio Ambiente (nº)	113	113

Capital humano20202021

PERSONAS

Plantilla media (nº) ⁽¹⁾	26.671	25.023
Plantilla total cierre (nº) ⁽¹⁾	25.748	24.226
Expatriados/as - Movilidades (nº)	46	47
Desplazamientos de corta duración (nº)	34	46
Diversidad mujeres (%)	37,59	37,41
Diversidad hombres (%)	62,41	62,59
Diversidad nacionalidades (nº)	129	112
Diversidad idiomas (nº)	41	40
Personas con capacidades especiales (nº)	307	275
Edad media de la plantilla (años)	40	40
Antigüedad media de la plantilla (años)	6	7

(1) Excluidos empleados de plantas puestas en equivalencia

EMPLEO

Contratos indefinidos (%)	97,25	97,77
Contratos temporales (%)	2,75	2,23
Empleo tecnológico (actividades I+D+i) (%)	6,40	6,70
Personas en puestos tecnológicos (nº)	1.647	1.567
Personas con perfil de ingeniería (alcance mundial) (nº)	1.522	1.448
Personas con perfil de ingeniería (alcance España) (nº)	389	385
Plantilla vinculada a actividades tecnológicas (alcance España) (%)	48,79	48,03
Acuerdos Pactos/Convenios Colectivos negociados (nº)	17	46
Expedientes de Regulación Temporal de Empleo Global (nº)	97	52
Expedientes de Regulación Temporal de Empleo España (nº)	11	6

Capital humano20202021

SEGURIDAD Y SALUD LABORAL

Certificaciones Sistema según ISO 45001 (nº)	41	52
Plantilla cubierta por Certificado ISO 45001 (%)	49	60
Índice de Frecuencia global (Accidentes y/o enfermedades profesionales con baja/nº de horas trabajadas) (nº)	3,66	3,57
Índice de gravedad (Jornadas perdidas por cada mil horas trabajadas) (nº)	0,25	0,21
Accidentes mortales (nº)	0	0

TALENTO, FORMACIÓN Y DESARROLLO

Formación por persona (h/persona)	37,61	37,83
Personal valorado con criterios SGD (SGD - Sistema Gestión del Desempeño aplicable a Mano de Obra Indirecta “MOI”) (%)	28,1	29,76
Personal valorado con criterios UET’s (UET’s - Unidades elementales de trabajo. Dato referido a Mano de Obra Directa (“MOD”) (%)	71,9	70,24
Promociones internas (%)	47,73	43,60
Empresas con <i>Mobile Production System</i> (nº)	18	31
Promociones internas - posiciones directivas (%)	76	80
Promociones internas - posiciones gerenciales (%)	61	50



Capital social

20202021

FORMACIÓN OBLIGATORIA

Sobre colectivo objetivo basado en la aproximación al riesgo

COMPLIANCE Y DERECHOS HUMANOS

Formación on line sobre Código de Ética y Conducta

Empleados formados (nº)	6.237	6.783
-------------------------	-------	-------

Horas de formación (nº)	5.503	5.697
-------------------------	-------	-------

Programa formativo lanzado en 2020. Personal formado sobre colectivo objetivo basado en la aproximación al riesgo acumulado a 31.12.2021: 93,91%.

ANTICORRUPCIÓN Y COMPETENCIA

Empleados formados (nº)	1.724	1.938
-------------------------	-------	-------

Horas de formación (nº)	1.249	1.404
-------------------------	-------	-------

Programa formativo lanzado en 2020. Personal formado sobre colectivo objetivo basado en la aproximación al riesgo acumulado a 31.12.2021: 96,80%.

PROTECCIÓN DE DATOS Y PRIVACIDAD

Empleados formados (nº)	501	588
-------------------------	-----	-----

Horas de formación (nº)	594	687
-------------------------	-----	-----

Programa formativo lanzado en 2020. Personal formado sobre colectivo objetivo basado en la aproximación al riesgo acumulado a 31.12.2021: 96,08%.

CONFLICTO DE INTERÉS E INDEPENDENCIA

Empleados formados (nº)	1.645
-------------------------	-------

Horas de formación (nº)	1.316
-------------------------	-------

Programa formativo lanzado en 2021. Personal formado sobre colectivo objetivo basado en la aproximación al riesgo acumulado a 31.12.2021: 94,70%.

PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL ACOSO

Empleados formados (nº)	3.895
-------------------------	-------

Horas de formación (nº)	2.922
-------------------------	-------

Programa formativo lanzado en 2021. Personal formado sobre colectivo objetivo basado en la aproximación al riesgo acumulado a 31.12.2021: 46,71%.

PRINCIPALES INDICADORES SOBRE EL CANAL DE DENUNCIAS

Denuncias recibidas	26	25
---------------------	----	----

Denuncias recibidas fundadas	14	18
------------------------------	----	----

Denuncias por corrupción	3	1
--------------------------	---	---

Denuncias de vulneración de DDHH	5	5
----------------------------------	---	---

Acciones correctivas	14	18
----------------------	----	----

OTROS INDICADORES

Comunicación nueva versión Código Ético y de Conducta (%)	100	100
---	-----	-----

Monitorización actividad en DDHH por empresa (%)	100	100
--	-----	-----

Reuniones e intervenciones en los órganos de gobierno (nº)	14	8
--	----	---

Capital social

20202021

CADENA DE SUMINISTRO

Total de proveedores de primer nivel activos (nº)	3.448	3.383
---	-------	-------

Proveedores de primer nivel de material directo activos (nº)	2.830	2.792
--	-------	-------

Volumen de compra total proveedores de primer nivel (K€)	2.050.000	2.060.000
--	-----------	-----------

Volumen de compra de proveedores de primer nivel de material directo (K€)	1.927.000	1.937.000
---	-----------	-----------

Volumen de compra de proveedores locales (K€)	1.177.000	1.000.198
---	-----------	-----------

Proveedores de productos que contienen materiales en conflicto con declaración/certificación de origen/compliant (%)	98	98
--	----	----

Proveedores de material directo con impacto relevante en materia ambiental, social y gobierno (ASG) (nº)	483	453
--	-----	-----

Proveedores de material directo evaluados desempeño ASG (nº)	1.466	1.657
--	-------	-------

Proveedores de material directo evaluados ASG (%)	52	59
---	----	----

Proveedores del panel con cuestionario de autoevaluación ASG cumplimentado en los últimos 3 años (nº)	1.466	1.829
---	-------	-------

Proveedores con resultado del cuestionario de autoevaluación considerado de “Riesgo Alto” (nº)	170	279
--	-----	-----

Proveedores de material directo que ha aceptado el Código Ético de proveedores (%)	67	78
--	----	----

Proveedores de inversiones que ha aceptado el Código Ético de proveedores (%)	67	87
---	----	----

STA's (Supplier Technical Assistants - Responsables de seguimiento y desarrollo de proveedores) (nº)	69	56
--	----	----

CONTRIBUCIÓN SOSTENIBLE

Por Territorio: Africa-Asia-Pacífico (%)	25,16	39,62
--	-------	-------

Por Territorio: Europa (%)	70,87	33,98
----------------------------	-------	-------

Por Territorio: NAFTA (%)	3,83	26,06
---------------------------	------	-------

Por Territorio: Mercosur (%)	0,14	0,34
------------------------------	------	------

Por tipo: Donaciones, Acciones de Voluntariado y Respuesta a emergencias (%)	42,53	45,65
--	-------	-------

Por tipo: Patrocinio, esponsorización y mecenazgo (%)	57,47	54,35
---	-------	-------

Contribución por empleado (nº)	22,57 €	34,19 €
--------------------------------	---------	---------

7.3.

Indicadores

Índice de contenidos GRI Standards

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág.	Comentarios
GRI 102: Datos Generales				
Perfil de la Organización				
102-1	Nombre de la organización	7.4	100	
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	3.1	25-29	
		3.2	29-33	
		3.3	34-36	
102-3	Localización de la sede	7.4	101	
102-4	Localización de las operaciones	1.2	6	
102-5	Propiedad y forma jurídica	7.4	100	
102-6	Mercados servidos	1.2	6	
102-7	Tamaño de la organización	1.4	10	
		6.3	78	
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	6.3	77-84	
102-9	Cadena de suministro	6.4	85-87	
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	3.3	34-36	
102-11	Principio o enfoque de precaución	5.1	57	
102-12	Iniciativas externas	5.3	67	
102-13	Afiliación a asociaciones	5.3	67-68	

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág.	Comentarios
Estrategia				
102-14	Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	1.1	4-5	
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	4.3	46-52	
		4.4	53-54	
Ética y transparencia				
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	4.1	38	
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	4.2	39	
Gobernanza				
102-18	Estructura de gobernanza	4.2	39-42	
102-19	Delegación de autoridad	4.2	39-40	
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	4.2	39	
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	2.2	20	
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	4.2	39-42	
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	4.2	40	
102-24	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno	4.2	40	
102-25	Conflicto de intereses	4.3	49	
102-27	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	4.2	39	



Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág.	Comentarios
Participación de los grupos de interés				
102-40	Lista de grupos de interés	2.2	19	
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	6.3	84	
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	2.2	19	
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	2.2	19	
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	2.2	19	
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	7.4	100	
102-46	Definición de los contenidos del informe y las coberturas del tema	2.2	20	
102-47	Lista de temas materiales	2.2 7.4	20 100-101	
102-48	Re-expresión de la información	7.4	100-101	
102-49	Cambios en la elaboración de informes	7.4	100	
102-50	Periodo objeto del informe	-	1 Enero 2021 a 31 de Diciembre de 2021	
102-51	Fecha del último informe	-	Informe Anual 2020	
102-52	Ciclo de elaboración de informes	-	Anual	
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	7.4	101	
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	7.4	100	
102-55	Índice de contenidos GRI	7.3	96-99	
102-56	Verificación externa	7.4	102-103	

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág.	Comentarios
Aspectos económicos				
GRI 103: Enfoque de gestión				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	4.1	39	
		5.3	65	
		6.4	85	
GRI 201: Desempeño Económico				
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	5.3	65-66	
GRI 204: Prácticas de compra				
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	6.4	87	
GRI 205: Anticorrupción				
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	4.3	48	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	4.3	48,52	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	4.3	50	
GRI 206: Competencia desleal				
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal, las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	4.3	50	



Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág.	Comentarios
Aspectos ambientales				
GRI 103: Enfoque de gestión				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	5.1 5.2	55-57 58, 61	
103-2	Enfoque de gestión y componentes	5.2	58-64	
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	5.2	58-64	
GRI 301: Materiales				
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	5.2	63	
GRI 302: Energía				
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	7.2	93	
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	7.2	93	
302-3	Intensidad de la energía	7.2	93	
GRI 303: Agua				
303-5	Consumo de agua	5.2	63	
GRI 304: Biodiversidad				
304:2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	5.2	63	
GRI 305: Emisiones				
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	5.2	59	
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	5.2	59	
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	5.2	59	

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág.	Comentarios
GRI 306: Residuos				
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	5.2	62	
GRI 307: Cumplimiento ambiental				
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	4.3	52	
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores				
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	6.4	85	
Aspectos sociales				
GRI 103: Enfoque de gestión				
103-1	Explicación de asunto material y sus limitaciones	6.3 6.4	77 85	
GRI 403: Salud y seguridad del trabajo				
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	6.3	80	
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	6.3	81	
403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo	6.3	81	Informa parcialmente
GRI 404: Formación y enseñanza				
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	6.3	83	

Código GRI	GRI	Epígrafe	Pág.	Comentarios
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programa	6.3	82	
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades				
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	4.2 6.3	39 82	
GRI 412: Evaluación de Derechos Humanos				
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los Derechos Humanos	6.4	86-87	
GRI 413: Comunidades locales				
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	5.3	66-67	Informa parcialmente
GRI 414: Evaluación social de los proveedores				
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	6.4	85	
GRI 419: Cumplimiento socioeconómico				
419-1	Incumplimiento de las leyes y normativas en los ámbitos social y económico	4.3	52	

Índice de contenidos Pacto Mundial

Aspectos	Principio	Epígrafe	Página
Derechos Humanos	1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.	4.3	47
	2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los Derechos Humanos.	6.4	85-87
	3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva	6.3	84
Derechos Laborales	4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción	4.3	47
	5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil	4.3	47
	6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación	6.3	84
Medio Ambiente	7. Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente	5.2	57
	8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental	5.2	58-61
	9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente	5.2	62
Lucha contra la corrupción	10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno	4.2	48



This is our **Communication on Progress** in implementing the Ten Principles of the **United Nations Global Compact** and supporting broader UN goals.

We welcome feedback on its contents.

7.4.

Sobre este Informe

La misma fuerza y convicción con las que Grupo Antolin entiende su compromiso con la movilidad sostenible son extrapolables al cumplimiento de los principios de transparencia y claridad hacia sus grupos de interés. Reportar a todos ellos con rigor acerca de los grandes avances conseguidos en el último año forma parte del modelo ético y sostenible de la organización. De ahí el empeño de Grupo Antolin por ofrecer una información detallada, veraz y rigurosa sobre su actividad a lo largo del ejercicio 2021.

Perímetro de la Información y alcance de consolidación

El presente Informe Integrado 2021 de Grupo Antolin-Irausa, S.A.U. y Sociedades Dependientes corresponde al ejercicio fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. El alcance de la información reportada corresponde al perímetro de consolidación financiera definido en 2021. Para más información puede consultar las cuentas consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre.

Para la elaboración de este informe, se han seguido los criterios del **International Integrated Reporting Council (IIRC)**, que permiten informar con precisión acerca de cómo la compañía logra crear valor a lo largo del tiempo. Para reflejar el compromiso de Grupo Antolin con la sostenibilidad y la contribución con los objetivos y metas de la Agenda 2030, el presente informe también cumple con los requerimientos de la opción **Esencial de los Estándares de GRI** (*Global Reporting Initiative*) teniendo en cuenta los principios de GRI para la elaboración de informes de sostenibilidad, la Ley 11/2018 sobre Información no financiera y Diversidad, los principios y directrices de Global Compact y, por último, la guía ISO 26000.

La información publicada corresponde a las actividades desarrolladas por todas las sociedades de Grupo Antolin y *joint ventures* aplicables a cada indicador en los 26 países en los que ha operado a lo largo del ejercicio 2021. La única limitación en cuanto a la información publicada se refiere a aquella reservada por motivos de confidencialidad y privacidad a la Dirección y/o a los límites de obtención de la información en determinados países.

Actualización de asuntos relevantes: desarrollo de la metodología

En el marco del proceso anual del reporte de la información corporativa de la compañía, como ejercicio de adaptación y comunicación de la respuesta hacia lo considerado prioritario por sus grupos de interés, Grupo Antolin profundizó en 2021 el análisis de los temas relevantes desde el concepto de la **doble materialidad**. La doble materialidad considera la perspectiva de fuera (entorno) hacia dentro (empresa) y viceversa (desde la empresa al entorno).

De este modo se estudia el impacto de las cuestiones ambientales, sociales y de gobierno (ASG) en el valor del negocio y, al mismo tiempo, el impacto que tiene el negocio en el entorno, principalmente en las personas y el medio ambiente. Este enfoque, además, está alineado con la nueva estrategia de la organización y con los objetivos planteados para los ejes de creación de valor Planeta, Personas y Negocio.

Los resultados se han obtenido a partir de un análisis interno y externo que ha consistido en:

Análisis interno

Elaborado a partir de la información facilitada por Grupo Antolin en relación con el nivel de gestión actual. Entre otros se han analizado:

- Mapa de riesgos de la organización.
- Plan estratégico y líneas de acción.
- Plan Director de Sostenibilidad de Grupo Antolin.
- Análisis internos de los actuales y potenciales requerimientos de sus grupos de interés como el proyecto *One Client*.

Análisis externo

Identificación de aspectos a partir de tendencias, analistas, estándares internacionales y propios del sector. Entre otros se han tenido en cuenta:

- SASB: Estándar internacional que ofrece un enfoque específico sobre el sector de componentes de automóvil.



- DJSI: donde se han identificado los aspectos evaluados del sector.



- Taxonomía ambiental y social como instrumento para determinar áreas relevantes para la financiación.

- *Drive sustainability*: guía de los fabricantes de coches para la cadena de suministro.

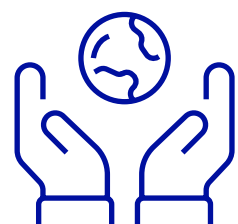


- Legislación nacional (Ley 11/2018, Ley de Cambio Climático y Transición energética, Plan de Economía Circular) e internacional (FIT 55, Pacto Verde, REach, Minerales de Conflicto, Estrategia de Economía Circular, Agenda Europea del Consumidor, Directiva Debida Diligencia DDHH y Directiva sobre información corporativa en materia de sostenibilidad).

- Plan de actuación en el ámbito del plan de recuperación *España Puede*.



El análisis se ha completado con **10 entrevistas internas corporativas, de negocio y geográficas**, que han aportado la visión y el enfoque necesarios para la valoración de los aspectos desde la doble perspectiva de la materialidad. Como resultado del análisis, Grupo Antolin ha determinado una lista de los asuntos más relevantes a nivel global, que en este informe se explican desde el punto de vista del enfoque y la gestión agrupados en los siguientes bloques.



PLANETA

- › Uso responsable de materiales y componentes.
- › Gestión de la energía y eficiencia energética.
- › Innovación sostenible.



PERSONAS

- › Prácticas laborales.
- › Atracción desarrollo y formación.
- › Salud y seguridad.
- › Compromiso, diversidad e inclusión.



NEGOCIO

- › Modelo de negocio y capacidad de adaptación.
- › Seguridad de la información y ciberseguridad.

Trazabilidad

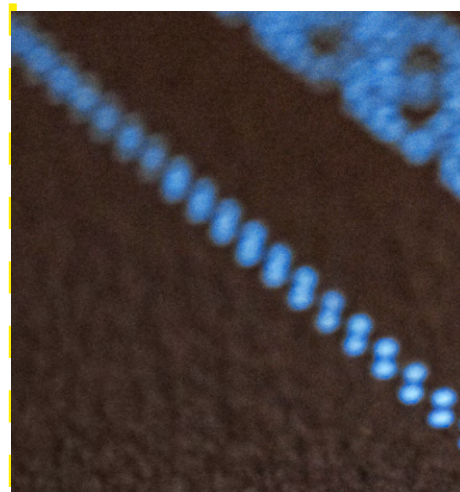
Grupo Antolin asegura la trazabilidad de la información gracias al sistema de gestión interno establecido para el *reporting* de los datos que constituyen el perímetro del informe. La Dirección de Marketing, Comunicación y RRH, junto a la Dirección de Sostenibilidad, han liderado el proceso de elaboración del informe, a partir de la información facilitada por el resto de las áreas de la organización. Cada una de las direcciones de la compañía ha evaluado los proyectos y acciones de su respectivo ámbito de actividad más destacadas a la hora de mostrar el valor compartido generado y de mostrar la capacidad de Grupo Antolin para hacer frente a los desafíos globales mundiales al mismo tiempo que responde a los requerimientos de información de los diferentes grupos de interés y las recomendaciones del auditor externo. Los datos que soportan la información reportada por Grupo Antolin presentan un adecuado nivel de fiabilidad respecto al alcance y los controles aplicados, de acuerdo a los sistemas internos de información de la compañía.

La fuente principal de datos del Informe Integrado 2021 es el Estado de Información No Financiera 2021, incluido como parte de las cuentas anuales consolidadas de Grupo Antolin. El Estado de Información No Financiera cuenta con el informe favorable de verificación*, resuelto sin salvedades, de la firma KPMG sobre su adecuación a los contenidos exigidos por la Ley 11/2018 sobre información no financiera y diversidad y los estándares de *Global Reporting Initiative* seleccionados. Para aquella información para la que no existen estándares internacionales de reporte, la compañía ha definido los métodos de cálculo y reporting. Todos los datos económico-financieros que soportan la información de Grupo Antolin a lo largo del informe han sido auditados externamente por tercera parte.

En cuanto al acceso a la información publicada, el Informe Integrado 2021 se presenta en formato PDF digital y puede encontrarse en español e inglés. No existe versión impresa. El documento está disponible *online* y ha sido adaptado para dispositivos electrónicos móviles, en la web y la intranet de Grupo Antolin. Está abierto a la consulta de los grupos de interés externos en general, así como a todas las personas que prestan sus servicios en cualquier centro de la compañía en el mundo.

En el afán de Grupo Antolin por garantizar el acceso a la información a todos los niveles de la organización, los contenidos más destacados del informe se traducen al idioma local y son difundidos por la Dirección y los equipos de Recursos Humanos de cada una de las empresas a través de los canales habilitados para ello. Esta publicación es propiedad de Grupo Antolin.

*Se presenta el informe de verificación del EINF 2021, así como el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de 2021 en las siguientes páginas.



Le agradecemos su opinión sobre nuestro Informe anual de 2021

Grupo Antolin | Informe integrado 2021

Ctra. Madrid-Irún, Km. 244,8
09007 Burgos (España)

Tel: +34 947 47 77 00

comunicacion@grupoantolin.com
rsc@grupoantolin.com
infodef@grupoantolin.com

Informe de verificación del Estado de Información No Financiera 2021



KPMG Asesores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información no Financiera Consolidado de Grupo Antolin-Irausa, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2021

A los Accionistas de Grupo Antolin-Irausa, S.A.:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con un alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, de Grupo Antolin-Irausa, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) (y sus sociedades dependientes) (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado de 2021 adjunto del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Anexo II. Tabla de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" incluida en el Informe de Gestión consolidado adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Anexo II. Tabla de contenidos requeridos por la Ley 11/2018" que figura en el citado Informe de Gestión consolidado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.



2

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales de independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables de la Sociedad dominante que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de la Sociedad dominante para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 en función del análisis de materialidad realizado por la Sociedad dominante y descrito en el apartado "sobre este informe", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2021.
- Revisión de la información relativa con los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2021.



3

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2021 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Grupo Antolin-Irausa, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021, no haya sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados y de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla “Anexo II. Tabla de contenidos requeridos por la Ley 11/2018” del citado Informe de Gestión consolidado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.


Ramón Pueyo Vinuales
19 de abril de 2022





Informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas de 2021



Informe de Auditoría de Grupo Antolin-Irausa, S.A.U. y sociedades dependientes

(Junto con las cuentas anuales consolidadas e
informe de gestión consolidado de Grupo
Antolin-Irausa, S.A.U. y sociedades dependientes
correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
P.º de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

Al accionista único de Grupo Antolin-Irausa, S.A.U.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Grupo Antolin-Irausa, S.A.U. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.



2

Valor recuperable de activos no corrientes Véanse notas 7 y 8 de las cuentas anuales consolidadas	
Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
A 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene activos intangibles cuyo valor contable asciende a 381.583 miles de euros, activos materiales cuyo valor contable asciende a 726.473 miles de euros y fondos de comercio cuyo valor contable asciende a 90.046 miles de euros asignados a las unidades generadoras de efectivo (UGE) correspondientes. A 31 de diciembre de 2021 hay deterioros registrados en activos intangibles por importe de 76.351 miles de euros y en activos materiales por importe de 30.362 miles de euros, de los cuales 16.004 miles de euros y 3.704 miles de euros, respectivamente, han sido registrados en el ejercicio 2021. El Grupo calcula anualmente el valor recuperable de los fondos de comercio y evalúa la existencia, o no, de indicios de deterioro en los activos materiales e intangibles a efectos de determinar el valor recuperable de los mismos. El Grupo ha calculado el valor recuperable de los fondos de comercio y activos materiales e intangibles para los que se han identificado indicios de deterioro, mediante la aplicación de técnicas de valoración que requieren el ejercicio de juicio por parte de la dirección y los administradores y el uso de asunciones e hipótesis. Debido al elevado grado de juicio y a la incertidumbre asociados a las citadas evaluaciones y estimaciones, así como la significatividad de su valor contable, se ha considerado su valoración una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros: - la evaluación del diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de estimación del valor recuperable de fondos de comercio y otros activos no corrientes, - la evaluación de los criterios utilizados por los Administradores y la Dirección del Grupo en la identificación de los indicadores de deterioro en el caso del inmovilizado material e intangible, distinto del fondo de comercio - la evaluación de la metodología e hipótesis utilizadas por la Dirección y los Administradores en la estimación del valor recuperable, a partir del descuento de flujos de efectivo a nivel de unidad generadora de efectivo, con la involucración de nuestros especialistas en valoraciones. - comparar las previsiones de flujos de caja estimados en ejercicios anteriores con los flujos reales obtenidos. - el contraste de la información contenida en el modelo utilizado para el cálculo del valor recuperable con los planes de negocio del Grupo aprobados por la Dirección. - el análisis de sensibilidad de las estimaciones de valor recuperable ante cambios en hipótesis y juicios relevantes tales como la tasa de descuento y la tasa de crecimiento futuro esperado empleadas para la estimación de los flujos de caja futuros. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.



3

Activación de gastos de desarrollo Véase nota 7 de las cuentas anuales consolidadas	
Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
Durante el ejercicio 2021 el Grupo ha capitalizado gastos de desarrollo por un importe de 86.394 miles de euros y al 31 de diciembre de 2021 el Grupo tiene registrado un importe total de 340.119 miles de euros de gastos de desarrollo activados bajo el epígrafe de otro inmovilizado intangible. La activación de los gastos de desarrollo implica un análisis del cumplimiento de los requisitos previstos en el marco normativo de información financiera. En el caso de que existan dudas razonables sobre el éxito técnico o la rentabilidad económica financiera de los proyectos, los importes registrados en el activo deben imputarse directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias por lo que existe un riesgo de que los costes activados no cumplan los criterios previstos en el marco de información financiera para su activación. Debido al juicio asociado a las citadas evaluaciones y estimaciones, así como la significatividad de su valor contable, se ha considerado su activación como gastos de desarrollo una cuestión clave de nuestra auditoría.	Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros: - la evaluación del diseño e implementación de los controles clave asociados al proceso de registro de los gastos de desarrollo e identificación, en su caso, de los gastos que cumplen los criterios para su activación. - la realización de pruebas de detalle para una muestra de gastos de desarrollo capitalizados, validando los importes activados y analizando la documentación soporte preparada por la Dirección que justifica el éxito técnico de los proyectos y la rentabilidad económica de los mismos, evaluando la razonabilidad de las principales hipótesis consideradas. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos de información del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y, en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



4

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.



5

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Grupo Antolin-Irausa, S.A.U., determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Miguel Ángel Faura Borruey
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20429

20 de abril de 2022





Intelligent. Integrated. Inside.

www.grupoantolin.com

